



2014- 09 -01 -42-P01593

ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE DENOMINACIÓN
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
BIVALEN S.A.....

CUANTÍA: INDETERMINADA.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la Provincia
del Guayas, República del Ecuador, hoy seis de
Agosto del año dos mil catorce, ante mí, Abogada
MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS,
Notaria Titular Cuadragésima Segunda de este
cantón, comparece: El señor **NICOLÁS EDUARDO
ROMERO ORDEÑANA**, de nacionalidad ecuatoriana,
de estado civil casado, de ocupación empleado
privado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil,
a nombre y en representación de la compañía
INMOBILIARIA BIVALEN S.A. en su calidad de
GERENTE, tal como consta del nombramiento que se
adjunta a la presente escritura pública. El
compareciente es mayor de edad, capaz de obligarse y
contratar, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de
haberme exhibido sus documentos de identificación.
Bien instruido en el objeto y resultado de esta
escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, a
la que procede como queda expresado con amplia y

u
men Montenegro Vargas
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Nº TRAMITE: 53225-0041-S
DOCUMENTO: Escritura



entera libertad, para su otorgamiento me presenta
la minuta al tenor siguiente: **SEÑORITA NOTARIA:**
3 En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,
4 sírvase incorporar una en la cual conste el
5 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA**
6 **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.** que se otorga
7 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
8 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la
9 presente escritura el señor **NICOLÁS EDUARDO**
10 **ROMERO ORDEÑANA**, portador de la cédula de
11 ciudadanía número **CERO NUEVE CERO DOS CINCO**
12 **SIETE UNO NUEVE NUEVE - UNO (090257199-1)**,
13 a nombre y representación de la compañía
14 **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.** en su calidad de
15 **GERENTE**, tal como consta en el nombramiento que
16 se adjunta a la presente escritura pública, y
17 debidamente autorizado por la Junta General de
18 Accionistas de la compañía que representa, en sesión
19 de fecha dieciocho de Marzo del año dos mil catorce.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES. A)** La compañía
21 **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.** se constituyó mediante
22 escritura pública autorizada por la Notaria Novena
23 del cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de
24 Crespo, el quince de febrero del mil novecientos
25 noventa y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil
26 del cantón Guayaquil con fecha veintiuno de marzo
27 del año mil novecientos noventa y cinco.
28 Posteriormente se reformaron los estatutos mediante

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL



1 escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo
2 Segundo de Guayaquil, Doctor Nelson Javier Torres
3 Carrillo con fecha treinta y uno de enero del año dos
4 mil trece e inscrita en el Registro Mercantil de
5 Guayaquil con fecha dos de Mayo del mismo año. **B)**
6 La Junta General de Accionistas de la compañía
7 INMOBILIARIA BIVALEN S.A. en sesión de fecha
8 dieciocho de Marzo del año dos mil catorce acordó
9 unánimemente aprobar el cambio de denominación de la
10 compañía de **"INMOBILIARIA BIVALEN S. A."** por
11 **"BIVALEN S.A."**. Todo lo aquí expresado consta en la
12 copia del acta debidamente certificada que se manda a
13 agregar a la presente escritura como documento
14 habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los
15 antecedentes expuestos el compareciente, **NICOLÁS**
16 **EDUARDO ROMERO ORDEÑANA**, a nombre y en
17 representación de la compañía aún denominada
18 **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, en su calidad de
19 **GERENTE** y representante legal de ésta, en forma libre y
20 voluntaria comparece y expresamente declara bajo
21 juramento: **UNO)** Que queda cambiada la
22 denominación de la compañía representada en los
23 términos que constan en Acta de Junta General de
24 Accionistas de la compañía referida anteriormente,
25 **DOS)** Queda reformado el artículo primero del
26 Estatuto Social; y, **TRES)** Que la compañía
27 **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.** no es actualmente
28 contratista de ninguna obra pública con el Estado ni

Ab. Maria del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL



3 con ninguna de sus instituciones, por lo que no tiene
4 obligación de presentar el certificado de cumplimiento
5 de obligaciones patronales para con el Instituto
6 Ecuatoriano de Seguridad Social, de conformidad con
7 el tercer inciso del artículo ochenta y siete de la Ley de
8 Seguridad Social. Agregue usted, señorita Notaria, las
9 demás cláusulas de Ley para la completa validez de
10 este instrumento. (firma) Abogado Juan Xavier
11 Aguiñaga Rivadeneira. Matrícula profesional número
12 cero nueve - dos mil cinco -cincuenta y tres.
13 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**-Es copia.- En
14 consecuencia el otorgante se afirma en el
15 contenido de la presente minuta, la misma
16 que queda elevada a Escritura Pública.-
17 Leída esta escritura de principio a fin, por mí la
18 Notaria en alta voz al otorgante, quien la
19 aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma
20 en unidad de acto, conmigo la Notaria. Doy

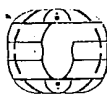
21 fe.-

22
23 p. Cía. INMOBILIARIA BIVALEN S. A.
24 RUC No. 0991314458001
25
26
27

28 O t o r -

Registrar General of India

No. **090257199-1**



APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO ORDEÑANA
NICOLAS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VINUEZA V
MARIA GABRIELA



FIRMA DEL CEDULADO

PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO

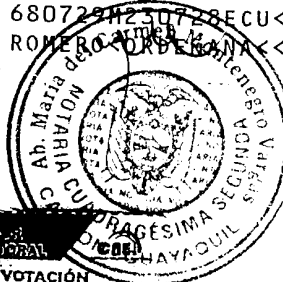
V3343V2442

ELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OMERO NICOLAS
ELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RDEÑANA ROSA
GAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
'AYAQUIL
11-07-28
HA DE EXPIRACIÓN
23-07-28
RP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0902571991<<<<<<<<<<<
680729H230728ECU<<<<<<<<<<<
~~ROMERO ORDENANA~~<NICOLAS<EDUAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

023

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 - 0051

0902571991

NÚMERO DE CERTIFICADO

СЕРЛА

ROMERO ORDEÑANA NICOLAS EDUARDO

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON DE YAGUAY.



Señor D.

NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

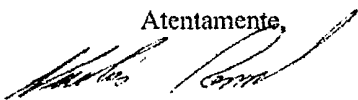
Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **GERENTE** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto Social.

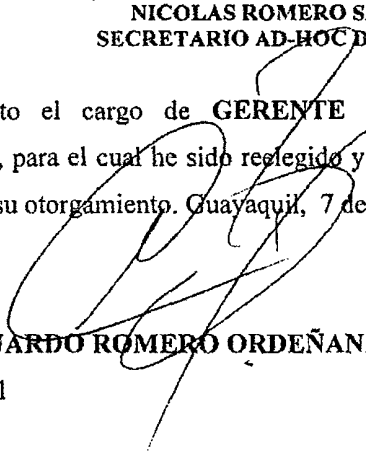
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el 15 de Febrero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 21 de Marzo de 1995. Posteriormente, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Nelson Javier Torres Carrillo el 31 de Enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de Mayo de 2013, la compañía se **REACTIVO**; y, Reformó parcialmente el Estatuto Social de la compañía.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


NICOLAS ROMERO SANGSTER
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, para el cual he sido reelegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 7 de Mayo de 2013.-


NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA
C.C. 0902571991

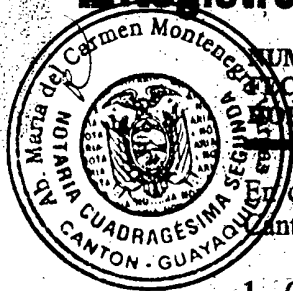
Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 JUN 2013

RECIBIDO

Por: _____
Firma: _____

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 21.774
FECHA DE REPERTORIO: 13/may/2013
HORA DE REPERTORIO: 16:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, a favor de **NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDENANA**, de fojas 71.495 a 71.497, Registro Mercantil número 10.645.

ORDEN: 21774



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de junio del 2013

REVISADO POR:

DOY FE: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

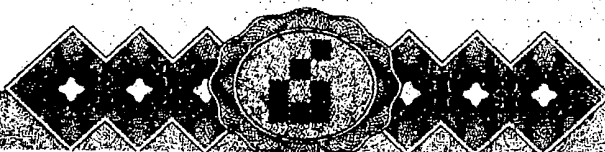
06 JUN. 2013

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Nº 0573567



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
hace bien al país!

NUMERO RUC: 0991314458001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA BIVALEN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA BIVALEN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ROMERO ORDENANA NICOLAS EDUARDO
CONTADOR: MERRILL OCHOA EDITH VERONICA



FEC. INICIO ACTIVIDADES	21/03/1995	FEC. CONSTITUCION:	21/03/1995
FEC. INSCRIPCION:	21/07/1995	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	04/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR I Calle: AV. IGNACIO ROBLES
SANTISTEVAN Número: SOLAR 29 Manzana: 126 Referencia ubicación: FRENTE A LA FARMACIA CRUZ AZUL Telefono
Trabajo: 042235425 Celular: 099777808 Email: jncias1@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

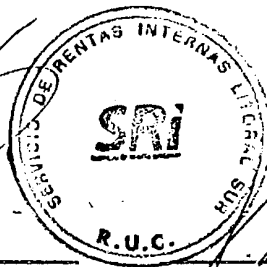
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

Ab. Maria del Carmen Montenegro V. Argüez
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

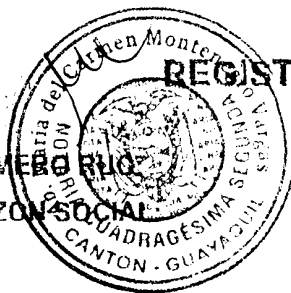


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Dr. Xavier Antonio
DIRECCIÓN DEL S.R.I.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Usuario: XAFR031207

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/08/2011 10:43:09



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO UNICO:

0991314458001

RAZON SOCIAL:

INMOBILIARIA BIVALEN S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 21/03/1995

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR I Calle: AV. IGNACIO ROBLES
SANTISTEVAN Número: SOLAR 29 Referencia: FRENTE A LA FARMACIA CRUZ AZUL Manzana: 126 Telefono Trabajo:
042236125 Celular: 099777808 Email: jncias1@hotmail.com

Ab. Maria del Carmen Montenegro Vergas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Carecer Masang Xavier Antonio
D. JUDIC DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
NITONAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

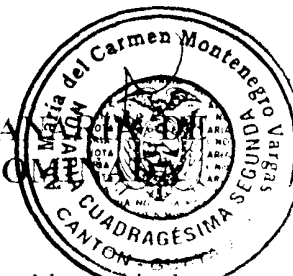


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: XAPI1031207

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/08/2011 10:43:09

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**



En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de **MARZO** de **2014** siendo las 11h00, en el local ubicado en mapasingue oeste avenida segunda 126 y calle primera de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía anónima denominada **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías vigente:

Preside la sesión, el Presidente ad-hoc de la Compañía, Señor **LUIS AVILES USCOCOVICH** y como Secretario de la misma, el GERENTE de la compañía **INGENIERO NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDENANA**.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- **FIDEICOMISO CIVIL NICOLAS ROMERO VINUEZA**, representado por el señor **FRANCISCO FRANCO SUAREZ**, , ecuatoriano, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,

2.- **NICOLAS ROMERO VINUEZA**. Por sus propios derechos, ecuatoriano, propietario de 1 acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES (\$800)**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Dicho capital se encuentra pagado en cien por ciento cada acción de un dólar, cada una da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado en quórum legal de instalación, los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente Orden del día:

PRIMERO: CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE INMOBILIARIA BIVALEN S.A. POR BIVALEN S.A.

SEGUNDO: REFORMA DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

TERCERO: AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA LA SUSCRIPCION DE LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a conocer y resolver sobre el primer punto de orden del día, sobre el cual todos los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra EL abogado **LUIS AVILES USCOCOVICH**, y manifiesta a la Junta, la necesidad de cambiar el nombre de **INMOBILIARIA BIVALEN S.A. POR BIVALEN S.A.** debido a que la compañía no realiza actividades inherentes a los bienes raíces.; Luego de breves deliberaciones, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

PROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE INMOBILIARIA BIVALEN S.A. POR BIVALEN S.A.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que toma la palabra EL Señor **NICOLAS ROMERO OREDENANA**, e indica a la Junta que por cuanto se ha

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

aprobado el cambio de DENOMINACION DE LA COMPAÑIA, es necesaria la reforma del ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO PROPONIENDO LA SIGUIENTE REFORMA ARTICULO:

PRIMERO: DEL NOMBRE: La Compañía anónima que se organiza por medio de este estatuto se denomina **BIVALEN S. A.**

Luego de breves deliberaciones, la junta General Extraordinaria y Universal de accionistas por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR LA REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO, Y POR ENDE REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE ACUERDO AL PROYECTO PRESENTADO POR EL GERENTE INGENIERO NICOLAS ROMERO ORDENANA.

Posteriormente el Presidente de Junta, indica que se debe proceder a conocer el siguiente punto del orden del día, por lo que indica que para perfeccionar el presente cambio de denominación y reforma parcial del estatuto, El Gerente de la Compañía debe contar con la autorización de esta Junta para suscribir cuanto documento sea necesario, por lo que luego de breves deliberaciones la Junta general por unanimidad resuelve lo siguiente:

4.- AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑIA INGENIERO NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDENANA PARA QUE OTORGUE Y SUSCRIBA LA RESPECTIVA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, y una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H00 del día de esta misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma f) P. FIDEICOMISO CIVIL NICOLAS ROMERO VINUEZA, Francisco Franco Suarez; f) NICOLAS ROMERO VINUEZA; f) LUIS AVILES USCOCOVICH; f) NICOLAS ROMERO ORDENANA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

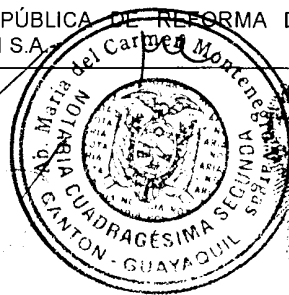
GUAYAQUIL, 18 DE MARZO DE 2014

ING. NICOLAS ROMERO ORDENANA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BIVALEN S.A.

gantes.-



NICOLÁS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA

C.C. No. 090257199-1

C.V. No. 023-0051

GERENTE

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA TITULAR XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESTA PAGINA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BIVALEN S.A.-

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**, que se
rubrico y firmo hoy **ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**



Maria del Carmen Montenegro Vargas
Ab. Maria del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA TITULAR XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Reforma de denominación de la compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, otorgada el seis de agosto del año dos mil catorce, ante mí, Notaria Titular Cuadragesima Segunda del cantón Guayaquil, Abogada Maria del Carmen Montenegro Vargas, de la aprobación del **Artículo Primero.**

Aprobar: a) el cambio de denominación de la compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.** por **BIVALEN S.A.**; y, b) la reforma del estatuto, constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1609** de 11 de noviembre de 2015, emitido por la Subsecretaria de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de compañías, otorgada mediante resolución número **SCVS-INC-DNASD-SAS- QUINCE- CERO CERO CERO CUATRO CUATRO SEIS TRES**, suscrita por el Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, de fecha trece de noviembre del año dos mil quince.-
Guayaquil, cuatro de enero del dos mil dieciséis.


AB. MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
NOTARIA TITULAR CUADRAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000006644



20160901042000001

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

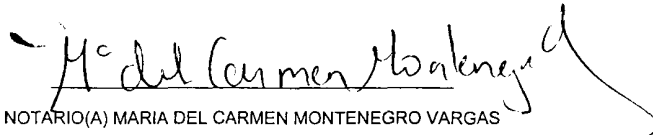
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901042000001

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2016, (14:30)
TIPO DE RAZÓN:	TOMA AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BIVALEN S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-09-01-042-P01593

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA BIVALEN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991314458001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-09-01-042-000001


NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL-ECUADOR

64P
7/1965

BIVALEN S.A.

GUAYAQUIL, 22 DE ENERO DE 2016

ING.
NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

CÚMPLEME PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BIVALEN S.A. EN SU SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 22 DE ENERO DE 2016, RESOLVIÓ ELEGIRLO GERENTE POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

LAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA DE REFORMA INTEGRAL CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 1996 ANTE EL NOTARIO 39 DEL CANTON GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL, EL 3 DE ABRIL DE 1996. LA COMPAÑÍA CAMBIÓ DE DENOMINACIÓN DE INMOBILIARIA BIVALEN S.A. POR BIVALEN S.A. MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DE 2014 ANTE LA NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADA MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 11 DE ENERO DE 2016.

EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LE CORRESPONDERA, LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL

EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BIVALEN S.A. CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE CELEBRO ANTE LA NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL AB. GLORIA LECARO DE CRESPO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1995, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 21 DE MARZO DE 1995;

ATENTAMENTE

DR. LUIS PLUTARCO AVILES USCOCOVICH
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO, SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, GUAYAQUIL, 22 DE ENERO DE 2016

ING. NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CEDULA DE IDENTIDAD: 0902571991
CARGO: GERENTE

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.120
FECHA DE REPERTORIO: 05/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

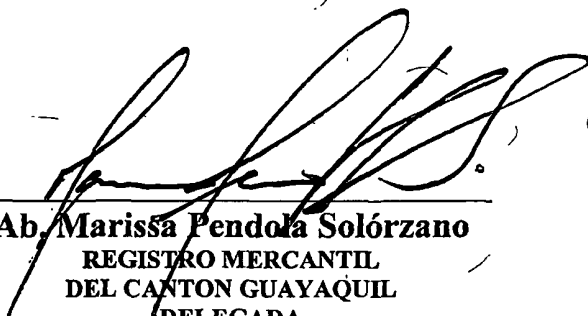
1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **BIVALEN S.A.**, a favor de **NICOLAS EDUARDO ROMERO ORDEÑANA**, de fojas **10.927 a 10.930**, Registro de Nombramientos número **3.000**.

ORDEN: 5120



Guayaquil, 18 de marzo de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1358446

RAZÓN.- En cumplimiento a lo que dispone el artículo 35 de la Ley Notarial, siento razón que en esta fecha y al margen de la matriz de fecha 15 de Febrero de mil novecientos noventa y seis, otorgado ante la Abogada Gloria Lecaro de Crespo, Notaria Titular Novena del Cantón Guayaquil, que contiene la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**- Tomo nota de la resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004463**, suscrita por el Abogado Victor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, de fecha 13 de Noviembre del año 2015, en la que se aprueba **a)** el cambio de denominación de la compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, por la de **BIVALEN S.A.**; y, **b)** la reforma del estatuto, constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el **Memorando NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1609** del 11 de Noviembre del 2015, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.- Lo certifico, **DR. RICARDO VÁSQUEZ LEIVA.- GUAYAQUIL, VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**



DR. RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-992-000025734



20180901009000282

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901009000282

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2018, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-02-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARMIGNIANI&PEREZC.L.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0993028207001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004463

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901009000282



MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2018, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-02-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DISMEDSA CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0993028207001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004463

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15- 2014462

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.** y reforma del estatuto, otorgada ante la Notaría Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil, el 6 de agosto de 2014, con la solicitud de su probación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe favorable **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1609**, de 11 de noviembre de 2015, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008, ADM 08458 de 24 de septiembre de 2008, ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, MRL- 2014-0009 de 15 de enero de 2014.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de denominación de la compañía **INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**, por la de **BIVALEN S.A.**; y, b) la reforma del estatuto, constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1609** de 11 de noviembre de 2015, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría antes nombrada, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

13 NOV 2015

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS



AMR/DGS
Exp. No. 71965
Trámite # 37190-2015

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.208

FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:15:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004463, dictada por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, el 13 de noviembre del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía INMOBILIARIA BIVALEN S.A. por la de BIVALEN S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 1.367 a 1.378, Registro Mercantil número 117. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 1208



Guayaquil, 12 de enero de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 117.7866

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 11:00 A. Firma: JMW